

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.
Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

CUATRO PALABRAS SOBRE UNA DISPOSICIÓN NOVÍSIMA.

El reglamento concerniente á la contribución sobre edificios y solares, fecha 24 de Enero último, del que ya tienen noticia los lectores de LA REGIÓN EXTREMEÑA, contiene preceptos dignos de aplauso, cuales son: que la contribución, en vez de ser de cupo, sea de cuota; que el tipo fijado consiste en el 17'50 por 100; y que por cada finca se extienda un recibo, donde se expresen el producto íntegro señalado á la misma y el líquido imponible, así como lo que el propietario debe pagar por cuota y por recargos.

Mas prescindiendo hoy del tipo, que áun nos parece exajerado, y que con los recargos aludidos hace subir la cuota al 21 por 100, hay algo, en el reglamento de que hablamos, que no nos agrada. Nos referimos al precepto de que se inscriban en el registro fiscal de edificios y solares, todas las casas de campo, por las cuales habrá de pagarse desde el próximo año económico, la contribución que se les señala.

Generalmente, al fijarse á las fincas rústicas que tienen alguna casa, el producto que se les calcula, se ha incluido en él lo correspondiente á dicha casa, si quiera fuese una pequeña suma; si ahora se inscribe aquella en el registro fiscal, señalándole determinadas utilidades y se le exige contribución, sin que por otra parte el importe de la cuota se rebaje del producto señalado en el amillaramiento ó en sus apéndices á los predios rústicos que contienen casas, resultará que éstas van á contribuir dos veces al Tesoro.

Pero aún cuando en los productos señalados á las fincas rústicas no esté incluida cantidad alguna por razón de las casas que en ellos existan, nos parece mal que se haga contribuir á dichas casas.

Cuando una persona se decide á construir un edificio en las fincas rústicas que posee, es porque éstas tienen ya algún valor, merced á los trabajos hechos para cultivarlas; es porque el dueño ha mejorado considerablemente su propiedad, invirtiendo en ella recursos de importancia; y gracias á esas mejoras, el terreno ha llegado á ser más productivo, aumentando así los ingresos del Estado.

Al que ha obrado de esa suerte, consumiendo tal vez todos sus fondos en el cultivo de sus propiedades rústicas, debiera alentarse para que persistiera en seguir tan buena senda, en vez de imponerse una nueva contribución.

¿Qué pagaba al Estado, hace 50 años, la dehesa de la Corchuela, cuyas suertes se vendieron á cuatro ó cinco duros y donde la mayor parte de los predios en que está dividida, tienen alguna casa si quiera sea pequeña? Una bicoca. ¿Qué paga hoy, merced al cultivo de esos predios? Cantidades de grande importancia.

Hé aquí por qué no nos parece justo que las casas enclavadas en las fincas rústicas hayan de inscribirse en el registro fiscal de edificios y solares, para que contribuyan al Tesoro, como lo exige el reglamento de 24 de Enero anterior, y el cual ha motivado el anuncio de la Comisión de Evaluación, que nuestros lec-

tores verían en el número correspondiente al miércoles 31.

Creemos pues, que los interesados en este asunto, sin dejar de cumplir lo que ordena el anuncio referido, debieran ponerse de acuerdo y hacer las gestiones oportunas con el fin de que reformándose en este parte el reglamento de que hablamos, se consiga que no tributen, ó bien que lo hagan por una cuota muy pequeña, las casas de campo; y que si éstas siguen figurando en el registro fiscal y han de contribuir por el concepto de urbanas, se haga la deducción que corresponde en las utilidades señaladas en los amillaramientos á las fincas rústicas donde radiquen esa casas de campo.

De Marruecos, como ayer.

Sin ninguna noticia, ni esperanzas de que las haya, lo menos hasta dentro de ocho días, en que se recibirán las primeras, referentes á las impresiones de la inauguración de las conferencias entre el general-embajador y el sultán.

Hemos leído muchos periódicos de Madrid, los militares inclusive, como hacemos á diario, y ninguno de ellos publica cosa que valga la pena.

Cálculos, conjeturas, nada más, y con unanimidad absoluta, de que el resultado de la embajada será negativo, según desde el principio se temió y lo venimos afirmando.

La cuestión se sacó de su cauce, á poco de llegar el general Martínez Campos á Melilla; los rifeños no fueron batidos, y las consecuencias de esta debilidad tienen que tocarse funestamente en la gestión diplomática cerca de la pérfida corte de Marruecos.

Se ha dejado que la ingerencia de otras naciones haya ido ganando terreno, á medida que España le ha perdido.

En el primer artículo que, sobre el salvaje atentado de las kábilas del Riff, escribimos el 6 de Octubre, y que no há muchos días reprodujimos, está rotundamente consignado que, á la acción diplomática debía haber precedido la de las armas, penetrando en el Riff, ocupándolo militarmente y haciendo un severo escarmiento.

El misterio de por qué no se hizo esto, se aclarará ante las Cortes; pero el remedio, si es que alguno se intenta, será tardío, y ya, desde luego, completamente ineficaz.

El terror, llevado á los aduares moros, rápido como el rayo, apenas inferida la ofensa á nuestro pabellón, les hubiera anodado, por que, fanáticos y supersticiosos como son, habrían creído que estaban abandonados por Alah, y esa misma creencia hubiese tenido el Sultán.

El escarmiento, además, hubiese revelado la superioridad que nace de la civilización y del empuje de un ejército organizado.

Estos elementos no se aprovecharon, y las consecuencias son las que se ven.

Las de haber perdido la partida y la ocasión.

La emancipación de la mujer.

Hé aquí el ideal que persigue la afortunadamente reducida falange de librepensadoras.

La dulce compañera del hombre, que aferrada á la tradición se considera destinada á ser un ángel del hogar, sentirá de seguro que una colectividad, dominada por el delirio, proclame ideas cuyo triunfo decretaría de nuevo la abyección del sexo dignificado por el cristianismo. Como por dicha nuestra el sentimien-

to religioso está profundamente arraigado en la mayoría de las mujeres españolas, creo que será completamente inútil cuanto se haga para popularizar una doctrina disolvente á todas luces.

Por robusta que sea la fé de las innovadoras, dudo que andando el tiempo sigan defendiendo un sistema que no halla partidarios declarados en parte alguna. Si lo que intentaran fuera emanciparse de la ignorancia, no había yo de escasearles mis plácemes, porque, en efecto, en la educación de la mujer se advierten sensibles deficiencias. Pero como lo que se proponen es volver al estado de rebajamiento decretado por el paganismo, descendiendo inconscientemente del pedestal en que la civilización las ha colocado, pedestal que se refleja en las obras dramáticas, en el arte y en las predicaciones de la Iglesia, confieso que á la vez de mi más severa censura, no puedo menos de expresar mi compasión á las alucinadas.

¡Qué diferencia! El sér privilegiado objeto de adoración en la Edad Media, época saturada de idealismo, aparece defensor acérrimo de un orden de cosas que decretaría el repugnante imperio de la materia.

Si esas desgraciadas se tomaran el trabajo de hojear las paginas de la historia, y en ellas aprendieran lo que deben á la organización de la sociedad cristiana, no tardarían en apartarse de la senda de perdición que con tal denuedo recorren.

Poned en los labios de carmín de una núbil frases que expresen la iniquidad, y creereis contemplar una flor que ha perdido todo su perfume.

Desgraciadamente, no es raro que hoy se celebren conferencias en las que se propagan lamentables errores ante un auditorio, y dada la ignorancia de la mujer española, nada tiene de particular que la horrible gangrena del libre-pensamiento se extienda considerablemente arrebatando sacerdotisas al hogar, convirtiéndolas en hermosas criaturas que un día habían de ser esposas ejemplares y madres amantísimas en seres entregados al libertinaje, desprovistos de ese exquisito aroma que se llama pudor, consagrados á las luchas políticas, burlándose de lo más santo, y encerrándose en la esfera sombría del descreimiento.

La historia, ese libro eterno que empezó por las perdiciones orales y que jamás tendrá fin, reserva á las futuras generaciones paginas muy tristes, si la mujer del porvenir pierde las virtudes que hoy le adornan.

Es forzoso extirpar en la bella mitad de la familia humana unas tendencias que arrebatarán al organismo social la regularidad y el equilibrio.

¿Cómo ha podido hallar eco una concepción risible que, traducida en hechos, llevaría la perturbación á la vida pública y arrebataría todos los encantos á la privada?

Presencio, penetrado de dolor, el génesis de la despreocupación en el espíritu de ese sexo que ha conservado encendido siempre entre nosotros el fuego sagrado de la fé, y hemos llegado, por lo tanto, á una época infortunada en que una parte de la humanidad no sabe distinguir lo posible de lo imposible.

Aun nos resta una consoladora esperanza. La mujer española se distingue por su clara inteligencia, por la nobleza de sus sentimientos y por el instinto de lo recto, y sobre todo por el espíritu religioso y no es fácil que las nuevas ideas destruyan de repente la obra de muchos siglos.

Los apóstoles con faldas empuñados en realizar esa monstraosidad que han bautizado con el nombre de «Emancipación de la mujer», tropezarán entre nosotros con obstáculos casi insuperables.»

JOSÉ DEL SOLAR.

LOS CAMORRISTAS.

Hay sujetos que se pasan la existencia amenazando á todo el mundo, y un día, ¡tras! les pegan dos bofetadas, y ya no se les vuelve á ver el pelo.

Nada más fácil que ser valiente público.

Tengo yo un amigo, intitulado Rodríguez, casado, con reputación de fiera, que excita en el café la admiración de sus contertulios todas las noches, porque refiere proezas asombrosas, y asegura que ha estado á punto de matar á un tío carnal, y á un guardia civil de caballería, y á dos ó tres aguadores que le habían pisado en la calle sin querer.

Los contertulios prorrumpan á cada paso en exclamaciones de asombro, y alguno cree firmemente que no hay quien falte á Rodríguez, porque es hombre que le pega un tiro á su sombra, y despues se come el cadáver con salsa verde.

Pero yo conozco á Rodríguez, como si le hubiese llevado en mi seno, y conozco á su mujer que es de carabineros, ó por mejor decir, hija de un sargento de este instituto.

Rodríguez, el héroe, no osa levantar los ojos delante de su mujer, y en más de una ocasión le he sorprendido fregando la mesa de la cocina.

—¿Dónde está Rodríguez?—preguntamos al entrar.

—Está castigado—nos ha dicho su consorte.

—¿Por qué?

—Porque es un Adán, y un sin vergüenza... Hace ocho días que le compré unas botas y ya las tiene destrozadas.

—Pero, señora...

—No le disculpe usted; hoy no sale de casa, y le he impuesto la obligación de fregar las maderas de la cocina, hasta que las deje como los chorros del oro.

—¿Cuántas bofetadas ha recibido en este mundo el señor de Rodríguez?

Una vez fué á verle el hijo de la lavandera para que le pagase la ropa, y como Rodríguez es un camorrista atroz, se puso á decir picardías y á insultar al lavandillero. Entonces éste cogió el talego de la ropa y se lo metió á Rodríguez por la cabeza; despues se sentó encima y fumó un pitillo sobre la personalidad temible de aquel sujeto.

Gracias á su esposa, pudo Rodríguez salir del talego y dedicarse á sus ordinarias ocupaciones.

Cuando los del café le ven entrar con chirlos en la cara, al momento le preguntan:

—¿Qué es eso? ¿Ha tenido usted alguna cuestión?

Y él contesta:

—¡Psch!... Nada. Que le he metido el resuello en el cuerpo á un mocetón que no cabe por esa puerta.

—¡Caramba! ¿Qué genio tiene usted!

—Aunque me quiera contener no puedo.

—Eso está en la masa de la sangre.

—¡Naturalmente!

Yo que estoy en el secreto, sé que los chirlos proceden de las uñas de doña Nicanora, su mujer, que le araña un día sí y otro no por un «quítame allá esas pajas.»

Los valientes de chaqueta también abundan en este mundo que es una bendición.

En cuanto beben dos copas de vino, ya no hay quien pueda reprimir sus ímpetus.

—Vamos, Chato,—dice el tabernero—á ver cómo tienes formalida, y dejás la cuestión tan y mientras que estés en mi casa.

—Es que á mí naide me hice que soy un méndigo necesito.

—Son cosas de los hombres—añade el industrial.

—Porque yo lo doy dos puñalás, ¿sabe usted?

Y sobre el tema de las puñaladas y los bocados en la nuca y los puntapiés, salva sea la parte, dis-uten acaloradamente dos camorristas de profesión y se ponen como trapos, sin que la cosa pase de ahí.

—Yo a tí te pongo los deos en la cara —dice uno.

—¿A mí? No ha nacido quién.

—¡Maldita sea!

—Muchachós—dice el tabernero—no teneis decoro personal ni educación de personas, ni nada, mayormente.

A fuerza de insultos, uno de los valientes saca la navaja, y los amigos se precipitan sobre él para evitar una catástrofe. El otro contendiente confiando en la intervención del público crédulo, hace brillar a su vez el arma terrible, y por algunos momentos reina en el establecimiento la más espantosa de las confusiones.

Pero no se derrama una sola gota de sangre, ni pierden una sola muela los camorristas, ni deja de sonar la péndola del reloj.

El tabernero y los amigos consiguen aplacar la ira de aquellas fieras, y todo se resuelve al fin y al cabo, en medio de la mayor armonía y el dulce copeo.

Una hora después, los camorristas, cogidos del brazo salen a la calle, y allí...

Allí faltan de palabra a un transeunte que se retira tranquilamente a descansar.

Y el transeunte rompe el bastón en las costillas de los dos bravos, que salen corriendo como liebres, y no cesan de correr hasta la taberna más próxima, donde se preguntan con mal disimulado favor:

—Pero ¿qué era lo que tenía en la mano ese hombre?

—Yo creo que era una carabina.

—¡Ya ves tú, quién se mete a pelear con un hombre que lleva armas de fuego encima?

—¡Claro!

—Lo que hago yo, cuando le vuelva a ver, es darle dos mangusás.

—Eso, eso... y mientras que nos traigan otras copas.

LUIS TABOADA.

De todo un poco.

Las asociaciones de padres de familia contra la inmoralidad, de Madrid y Barcelona, nos suplican demos cuenta del resumen que nos han remitido, de los trabajos realizados por ambas asociaciones durante el año 1893.

Las jóvenes recogidas y asiladas en establecimientos benéficos, las entregadas a sus familias y las recogidas a quienes se han proporcionado medios de subsistencia, son 421.

Las denuncias contra ciertas casas por corrupción de menores y otros excesos, querrelas formuladas, etc., suman 128.

Los libros, láminas pornográficas, etc., recogidas por dichas asociaciones ó a su instancia, pasan de 75.000.

Las peticiones dirigidas a las empresas de teatros ó a las autoridades son 19.

Los asuntos de varias índoles en que han intervenido las expresadas asociaciones exceden de 30.

Total de aquellos en que han tomado parte, 1.150.

Quedan complacidos los padres de familia.

La Academia de legislación y jurisprudencia de Barcelona ha dispuesto celebrar un concurso público en el año de 1895.

El tema es el siguiente: *Historia crítica de las ideas jurídicas en España durante el presente siglo.*

El premio señalado es el de 2.000 pesetas en efectivo.

Los que quieran optar al premio deberán presentar su trabajo en la secretaria de la Academia, antes del 1.º de Julio de 1895, acompañado de un pliego cerrado que contenga el nombre del autor; en la cubierta estará escrita el lema ó título que se haya puesto a las obras y las primeras palabras de ésta.

Nos tocó la lotería.

Dicen las gentes que el sultán dará a España, en concepto de indemnización, la importante suma de cinco millones, pagaderos en diez años.

Dicha cantidad no llega para las hilas que hubo necesidad de adquirir para aplicar a los heridos; pero es posible que el gobierno la acepte.

Y que Martinez Campos diga a la nación que nos ha tocado la lotería.

Sección oficial.

El Boletín del 2 publica:

Circular del Gobernador civil de esta provincia, concerniente a un acuerdo tomado por la Diputación provincial para que los Ayuntamientos ingresen sus descubiertos por atrasos, en los plazos que se indican.

Edicto de la Junta provincial de Instrucción pública, reclamando de varios maestros y maestras, las copias de las cuentas del material de las escuelas, correspondientes al ejercicio de 1891 a 92.

Itinerario que forma la misma Junta provincial para la visita que ha de hacer el Inspector a varias escuelas.

Estado de los descubiertos que resultan en las cuentas de diferentes Ayuntamientos, pertenecientes a los años de 1882 a 83 hasta 1892 a 93 por sus obligaciones de primera enseñanza.

Relación de los reclutas que habiendo sido declarados sorteables por la Comisión provincial después de haberse verificado el sorteo general del reemplazo de 1893, han de sufrir el día 8 del corriente, el supletorio.

Anuncio de la Comisión de Evaluación de esta ciudad, (que ya hemos publicado en LA REGIÓN EXTREÑA) relativo a la relación jurada que tienen que presentar los propietarios que posean fincas urbanas fuera del casco de la población y de la barriada de la estación del ferro carril.

Edicto del Alcalde de Valdetorres relativo a la formación del apéndice del amillaramiento que ha de servir de base al reparto de la contribución territorial en el año económico de 1894 a 95.

Otros de los de La Morera y el Risco anunciando quedar expuesto al público el registro fiscal de fincas urbanas.

Otro del de Puebla de la Calzada referente a dos mozos que no se presentaron en la rectificación del alistamiento.

Otro del de Garlitos anunciando la vacante de la plaza de Secretario de aquel Ayuntamiento.

Lista de los individuos del Ayuntamiento de Valverde de Mérida y cuádruplo número de mayores contribuyentes que tienen derecho a votar compromisarios para la elección de Senadores.

Otra análoga, de La Lapa y Quintana.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Alcocer, en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Sección local.

Sigue en alza el juego a los bolos y a las cartas en la parte de muralla inmediata a la calle de San Agustín. Y ya concurren allí no pocos soldados de la guarnición.

Los jugadores, imitando a lo que suele acontecer en las casas donde se tira de oreja a Jorge, colocan en sitio conveniente a un muchacho, para que les de aviso cuando se aproxime un guardia municipal.

Llamamos nuevamente sobre el asunto la atención de las autoridades y esperamos que adoptarán medidas para que deje de jugarse en el sitio referido.

Siempre es censurable este género de diversiones, pero lo es mucho más cuando se entregan a ellas los que van a arriesgar en el juego el importe de su jornal, único recurso con que cuentan para mantener a sus familias.

En la edición de la capital, de ayer, publicamos lo siguiente:

COMUNICADO.

Badajoz 1.º de Febrero de 1894.

Señor Director del periódico LA REGIÓN EXTREÑA.

Muy señor mío: En el número de su periódico de este día, encuentro un párrafo que hace referencia a mi personalidad como propietario de fincas urbanas y como individuo de la Comisión de Evaluación.

Yo creo que el que escribe para el público, y principalmente el que va a sacar a plaza la conducta de un particular cualquiera, después de hacerlo con el comedimiento que el buen trato social aconseja, debe de enterarse y no escribir a bulto y sin antecedentes, máxime si

particularmente no existe entre ellos enemistad ni deseo de ponerse en ridículo.

Para disipar en lo posible el mal juicio que la opinión haya podido formar por el párrafo ó suelto que injustamente me dedica, voy a exponer algunos datos que puedan colocar el asunto en su debido lugar.

La casa núm. 2 de la calle del Granada (hoy Melendez Valdés), la tengo declarada en la cantidad de 1.800 pesetas, que es exacta y fielmente la renta que gana, menos 7 pesetas 50 céntimos que se abonan a la sociedad Aguas del Gévora.

Si la Comisión de Evaluación le ha fijado la renta de 1.400, espero que no me hará V. nuevamente el disfavor de suponer que en ello haya podido tener la menor participación, porque ni el que suscribe ni ninguno de los demás señores propietarios de casas han intervenido directa ni indirectamente en la valoración de sus fincas.

La Comisión de Evaluación no tiene la obligación de fijar con exactitud la renta que actualmente produzcan las fincas urbanas; los Reglamentos determinan que se fije el término medio de la renta que hayan podido producir en el último quinquenio, y de ahí que necesariamente tienen que hallarse algunas diferencias entre la renta actual y las valoraciones; así como también hay que tener en cuenta la relación que debe existir entre unas y otras.

Debo además manifestar a V. que actualmente contribuyen mis fincas urbanas por mayor cantidad de la que producen, y quedo obligado a demostrarse lo, si V. así lo desea.

Espero que a la brevedad posible me dispense el favor de publicar la presente con el fin de que se rectifique el mal concepto que haya podido formarse por su referido suelto.

Soy de V. atento s. s. q. b. s. m.,

MANUEL SAAVEDRA.

Y con efecto, no se rectifica, porque confesando el Sr. Saavedra que es de la Comisión de Evaluación y que ésta declaró su casa con una renta menor de la que, como particular, había declarado el mismo Sr. Saavedra, lo que se hace es: ratificar nuestra afirmación, con lo cual no es el inspirador del suelto que motivó este comunicado el que queda en ridículo, sino el que con poca fortuna ha pretendido rectificarnos.

Que dentro de la comisión no tomé parte en la valoración de sus fincas el Sr. Saavedra, lo creemos; pero esto no justifica el que como individuo de dicha Comisión autorizara una tasación distinta de la verdadera y a conciencia de que le favorecía.

El Dr. CHERVIN, director del Instituto de Tartamudos de Paris, empezará en Madrid (Hotel Rusia) el 26 de Febrero su curso anual para la corrección en 20 días de la

TARTAMUDEZ

ó cualquier otro defecto de pronunciación. —Inscribirse la víspera. Los retrasados serán aplazados para el curso de 1895.

Servicio telegráfico

Lisboa 1.º (4,55 t.)

El Gobierno disolvió las asociaciones comercial, industrial y de longistas.

Se aplazarán las elecciones.—T.

Madrid 1.º (5,30 t.)

Consejo de Ministros

En el celebrado bajo la presidencia de la reina, Sagasta pronunció el acostumbrado discurso de política interior y exterior. Firmóse el concierto con las Provincias Vascongadas.

Lo mismo nos da

El bajá de Frajana no marchará a Marruecos hasta que se verifique el regreso de Martinez Campos

Madrid 2 (1,30 m.)

¿Cuándo terminará?

Sigue la huelga de los obreros del muelle de Santander.

Reina tranquilidad en dicha población.

Anarquista

Llegó a Barcelona el anarquista Trano.

Es su sistema

Sagasta sigue negando que haya disidencias en el seno del Gabinete.

Madrid 2 (1,35 m.)

Está bien

Según comunican de Melilla, proyectanse importantes obras en el fuerte de Cabrerizas: con el emplazamiento de la artillería se dominará a Benisicar.

El temporal

En el Norte están detenidos los trenes por causa de la nieve.

Madrid 2 (1,40 m.)

Lo celebramos

El Gobernador de Barcelona, Sr. Larroca, abandonó ya el lecho.

¿Lo conseguirá?

Sagasta no descansa un momento; quiere a todo trance conjurar la crisis.

Lo de todos los días

El Consejo de Ministros que iba a celebrarse se ha aplazado hasta recibir noticias de Martinez Campos.

Menudencias.

Días pasados fué detenido un joven pobremente vestido que había robado un caballo.

—¿Qué objeto se proponía usted al apoderarse del caballo?—le preguntaba el Juez.

—Pensaba utilizarle como vehículo.

—¿De suerte que no aduce usted ninguna circunstancia atenuante?

—Sí, señor.

—¿Cuál?

—La de ser delicado de los pies.

La niña que al espejo las horas pasa, y olvida los quehaceres que hay en la casa, esta... es muy lista para hacer pobre a un rico capitalista.

—Tío Juan, deme usted una vara de percalina.

—¿Te esperas?

—El demonio del vejete! Despácheme usted.

—Paciencia.

—Que tengo prisa.

—Ya voy.

—¿Me despacha usted, ¿so bestia?

Y por fin le dió la vara; es decir, le dió con ella.

COMUNICADO.

SANTA BRIGIDA.—Fundición de hierro.—Taller de cerrajería y torno.—Campo de Sevilla, 37.

Zafra 29 de Enero de 1894.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREÑA.

Muy señor nuestro: En el periódico LA REGIÓN EXTREÑA del miércoles 17 del corriente, número 2.526, del que es usted digno director, hemos leído un anuncio, en el cual D. José Roger manifiesta que vende la casa de su propiedad, fundición y demás dependencias.

Como quiera que la fundición no pertenece al citado Sr. Roger, ni ha pertenecido nunca, perjudica a nuestros intereses la inserción de dicho anuncio, puesto que pudiera creerse que nosotros abandonamos nuestra industria, cosa que está muy lejos de suceder, pues hemos conseguido sólo con nuestros trabajos considerable crédito, y por eso queremos hacer saber a nuestros numerosos clientes, que tenemos y hemos tenido siempre al corriente el pago de los alquileres, como igualmente satisfechos siempre nuestros créditos; debiendo añadir que el contrato de arriendo de referida casa, no cumple hasta el mes de Agosto de 1896, y que nos reservamos el derecho de exigir al dueño de la finca los perjuicios indudables que se nos han ocasionado en nuestro crédito, con su anuncio.

Esperamos de su amabilidad la inserción en su periódico del presente comunicado, por tres días consecutivos, para conocimiento de nuestros clientes. Damos a usted por ello anticipadas gracias, ofreciéndonos snos afectísimos ss. ss. q. b. s. m..

MANUEL DIAZ DE TERAN Y COMP.º

HOJA DEL DIA.

CALENDARIO.

SANTO DE HOY.—San Blas ob.
SANTO DE MAÑANA.—San Andrés Corsino ob.
EFEMÉRIDE.—1815. Nace en Sevilla el insigne orador Nicolás María Rivero.

PREPARACION

para las carreras de Correos, Telégrafos, Procuradores, Secretarios de Juzgado Municipal, Penales, Tribunal de Cuentas, Banco de España y otras.
 Detalles á D. Enrique Real Perito Mercantil, Profesor y Procurador, en Fregenal.

Cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

LA FAMA. LA ESMERALDA.

CONFITERIA. CONPITRERIA.
 PLAZA DE LA SOLEDAD, 2. CALLE DE SAN JUAN, 22.

LA TOS

se quita tomando las pastillas de Malvasisco perfeccionadas.

PIANO MANUBRIO.

Se vende y alquila dicho piano. Tiene dos cilindros y veinte piezas, todas bailables, desde vals hasta la jota, con tanta de rigodones y pasos dobles. Mencionado instrumento está en muy buen uso.
 MORALEJA, 4. PRAL.—BADAJOZ.

CASA DE PRESTAMOS LA NORTE-AMERICANA,

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á las 9 de la noche.

Los días festivos hasta las 3 de la tarde.

Gran reserva en las operaciones.

MANUEL MONSALVES.

Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer.»

PEDRO LAZARO

Es la tienda más antigua y más acreditada que existe en Badajoz en quincalla, pasamanería y perfumería.

Especialidad en generos de punto, tanto de señora como para caballero.

Especialidad en gafas, quevedos, lentes y toda clase de objetos de optica.

FABRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

LAS AMÉRICAS

COLONIALES Y PAQUETERIA

JUAN NICOLAS.

2, CALLE DE ZAPATERIA, NÚM. 2 Y CORREGIDORES 3.

Estenso surtido en todo el ramo de coloniales. Manteca de Flandes á 3 pesetas kilo. Papel para fumar todas las marcas en competencia.

Zapateria 2 y Corregidores 3.

ACADEMIA DE DERECHO.

Continúa abierta al público la Academia de Derecho que varios abogados del Ilustre Colegio de esta ciudad fundaron en el curso anterior, con favorables resultados, y en ella se cursarán, además de las asignaturas de la facultad de Derecho, las correspondientes al primer año de la de Ciencias, que constituyen el preparatorio de Medicina y Farmacia, accediendo con esta innovación á los deseos manifestados por algunos padres de familia.

Se admiten alumnos para los próximos exámenes de Junio.

Para detalles, honorarios y demás condiciones, dirigirse á

DON FRANCISCO PAEZ DE LA CADENA, Calle de Moraleja, 8.

PRIMITIVA Y GRAN FABRICA

MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL, SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras, cuartos, azoteas, acerados, fregaderos, escaleras, arrecifes, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso.

Depósitos de cemento, marcas inglesas y francesas, en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Merida y Plasencia, á mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

Depósito central: Menacho, 11.

Director y propietario: MANUEL TARIN.

Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo 4 pesetas.

Por un cristal 3 "

Por un vial 8 "

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

LA FORTUNA,

ULTRAMARINOS, COLONIALES Y AGUARDIENTES

JAIME GOMIS Y BENAGES.

Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroces valencianos, azúcares, manteca fresca, café, bacalao, habichuelas, pastas para sopa y otros, los que á pesar de su buena calidad, se realizan á bajos precios.

Grandes existencias en algodones listados, colores sólidos y alta novedad.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco-Núñez, 10 BADAJOZ.

Antonio Rodriguez,

CONSTRUCTOR DE CONOS DE PINO, ABETO Y ROBLE DE GRAN CAPIDA EN POCO ESPACIO.

Prontitud, perfección y esmero en el servicio. ALMENDRALEJO.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Bateria de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

LA COMPETENCIA.

BAZAR DE ROPAS HECHAS

DE BERNARDO GUERRERO

CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Completo y variado surtido de géneros en piezas para la confección de prendas á medida.

Especialidad en impermeables, mantas, fajas y ternos, última novedad, para niños.

6 Y 8, CALLE DEL RIO, 6 Y 8,

FRENTE Á SANTA ANA.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

FABRICA DE SOMBREROS

HIJOS DE G. SARTOU.

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,

Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños.

Especialidad en bonetes, soldados y canoas.

18. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18

BADAJOZ.

PEDRO GONZALEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas á domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuaderación.

18, SOLEDAD, 18.

EL FIGARO.

Salón de peluquería

DE

MANUEL FERNANDEZ,

Antiguo dependiente de Avelino Sanchez.

Acaba de abrir un salón de peluquería, el cual tiene el gusto de poner á disposición del público.

Además de contar con un extenso y esmerado servicio de tocador y la práctica adquirida en los muchos años de dependiente en las principales peluquerías de esta capital, ha introducido en el los adelantos más modernos conocidos hasta el día.

Gobernador, 28.—EL FIGARO.—Gobernador, 28.

ASIENTOS DE REJILLA.

Se ponen en la calle del Gobernador, número 28.

GRAN HOSPEDERÍA.

CASA DE VIAJEROS

DE

MANUEL CORDON JAIME

Magdalena, 7, Badajoz.

INTERESANTE.

Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.

BADAJOZ. SAL, 3.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican ficos, borlas, agremenes, alzaparras y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. La Minerva Extremeña.

FOTOGRAFIA

DE

MIGUEL OLIVENZA

14, Plaza de la Constitución 14, principal.

BADAJOZ.

Todo el mundo sabe que este establecimiento es el mejor que existe en Extremadura para hacer toda clase de trabajos fotográficos, puesto que es el que posee mejores máquinas, tanto para retratos, instantáneas, vistas al aire libre, grupos, reproducciones y ampliaciones en todos tamaños, cuanto para interiores tan difíciles como los que tiene hechos en la fábrica de la luz eléctrica que tanto han gustado á cuantos inteligentes los han visto y que pueden apreciar todos los que se dignen visitar nuestra casa.

En variedad de ricas decoraciones, muebles y aparatos para trabajos de capricho, no solo en Extremadura, pero ni en muchas de las buenas fotografías de mejores capitales de España, pueden competir con las que tiene este gabinete.

Esto, unido á más de 30 años de práctica, siguiendo día por día todos los adelantos que el progreso ha ido introduciendo en la fotografía y procurando siempre ser de los primeros en adquirir todo lo que sea verdaderamente útil para el perfeccionamiento de éste, es bastante para no temer la competencia de nadie.

Se compran y se venden aparatos fotográficos en buen uso.

Los señores fotógrafos que no tengan Cámara de ampliar ó no quieran molestar se en hacer ampliaciones, pueden encargarlas á esta casa, que las hará por precios lo más reducido posible, según el trabajo que deseen, en los tamaños siguientes:

21x 27.—Cuarto de hoja.

30x 40.—Media hoja.

44x 55.—Hoja.

58x 92.—Doble hoja.

90x117.—Cuádruple hoja.

En todas estas dimensiones pueden ser directas ó de reproducción de fotografías antiguas ó modernas y lo mismo se retocan solo con tinta de china, que al óleo en claro-oscuro ó con colorido.

Desde 8 pesetas hasta 500.

NO EQUIVOCARSE:

14, Plaza de la Constitución núm. 14, principal (junto al Café Suizo.)



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, MORENO NIETO 10,

BADAJOZ.

IMPORTANTE.

A voluntad de su dueño se vende una casa situada en el llamado Campo de Sevilla de la ciudad de Zafra, y en cuyo local se halla instalada la fundición que dirige D. Manuel Terán, y la cual pertenece al mismo.

Para tratar dirigirse al dueño de la finca, don José Roger en Burguillos, ó á D. Severiano Mavaver, en Zafra.

RESTAURANT

CENTRO DE AMISTAD,

DE

TEODOMIRO YAÑEZ.

El título de este establecimiento es la suficiente garantía para que el público pueda sin reparo alguno concurrir á él, persuadido de que no habrá quien le haga la competencia en economía y buen trato.

CALLE DE CALATRAVA,

esguina á la de Arco-Agüero.

LA FEDERACIÓN IBÉRIQUE, por Magalhaes Lima.—Esta obra, que recomendamos á nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.



EL AGUILA

Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.

Hay además estampas litografiadas, cromos religiosos y de caprichos, tarjetas de felicitaciones.

Se restauran marcos y esculturas y se dora toda clase de objetos, á precios muy económicos, en casa de D. Eduardo Roas.

7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.

BADAJOZ.

Se alquilan

dos bonitos pisos, uno bajo y otro principal, pintados, con agua del canal, alcantarillado, cuadra y puerta falsa. Calle de Moraleja, núm. 11.

Darán razón, calle de Arco-Agüero, núm. 37.

MESA GRANDE DE BILLAR.

Se vende una con todos sus accesorios, en magnífico estado de conservación y en buenas condiciones de precio.

Minayo, 19, Casino republicano, darán razón.

ARRIENDO.

Se arrienda el piso bajo de la casa calle de Madre de Dios, núm. 19. Tiene agua.

Calle de Zapatería, núm. 45, DARÁN RAZÓN.

La manufactura más importante del mundo.

LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"

DE NUEVA-YORK.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER participa al público que, por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas para engañar á los incautos, llamandolas Singer Perfeccionadas, Sistema Singer, Singer Silenciosa, u otros subterfugios por el estilo.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo, y para evitar engaños, conviene exigir en la factura las palabras Máquina Legítima de La Compañia Fabril Singer.



¡¡CUIDADO CON LOS RECLAMOS!!

Hay muchos revendedores que para procurar vender las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son más adelantadas: que La Compañia Fabril SINGER se duerme sobre sus laureles: que La Compañia Fabril SINGER vendió antes muchas máquinas, pero que hoy día no las vende: que las imitaciones son perfeccionadas, y otras sandeces por el estilo.

¡Que lástima que no dediquen tanto ingenio á inventar algo nuevo en vez de imitar las producciones de La Compañia Fabril SINGER y calumniar después á los verdaderos inventores!

A todos los dichos revendedores se le contesta que La Compañia Fabril SINGER empezó con una pequeña fábrica en Nueva-York de 116 metros superficiales, y tiene hoy día seis grandes fábricas para dar cumplimiento á la creciente demanda de sus productos, hallándose situadas en los siguientes puntos:

- 1.ª Fábrica en Kilbowie. ESCOCIA.
- 2.ª Fábrica en Elisabeth-port. ESTADOS UNIDOS.
- 3.ª Fábrica en South-Bend. ESTADOS UNIDOS.
- 4.ª Fábrica en Cairo. ESTADOS UNIDOS.
- 5.ª Fábrica en Montreal. CANADA.
- 6.ª Fábrica en Viena. AUSTRIA.

La importancia de dichas fábricas está demostrada con sólo notar que las dos primeras, que son las mayores del mundo en máquinas para coser, ocupan: La de Kilbowie una superficie de 186127 metros cuadrados de terreno, conteniendo 88511 metros cuadrados de talleres. Y la de Elisabeth-port 145664 metros cuadrados, conteniendo 72832 metros cuadrados de talleres.

En estas fábricas trabajan más de 10000 operarios y para surtir al público con sus célebres máquinas, La Compañia Fabril SINGER tiene 3500 Sucursales distribuidas en todas las partes del mundo civilizado, ascendiendo sus ventas á más de 750000 máquinas anuales.

Después de los anteriores datos ¿puede darse mayor farsa que suponer la pretendida decadencia de La Compañia Fabril SINGER?

Única casa en Badajoz, Constitución 19.

Pídanse catálogos que se dan gratis.

Pídanse catálogos que se dan gratis.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y ENCUADERNACION
Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA

SOCIEDAD BÍBLICA.

	PTS. CS.	PTS. CS.	
Biblia, en folio, B. D.....	12 50	Evangelios, en 4.º, tela.....	0 20
" en folio, pasta.....	7 50	Hechos, en 4.º, tela.....	0 20
" en 4.º, tela.....	3 00	Evangelios, en 4.º, rústica....	0 10
" perla, badana.....	2 50	Hechos, en 4.º, rústica.....	0 10
" en 8.º, tela.....	1 00	Evangelios, en 32.º, tela.....	0 05
Nuevo Testamento, en 4.º, tela.....	2 00	Hechos, en 32.º, tela.....	0 05
" " en 8.º, tela. referencias.....	1 25	Epístolas.....	0 05
" " en 8.º, tela.....	1 00	Salmos, en 4.º, tela.....	1 00
" " en 32.º, tela.....	0 50	" en 4.º, badana.....	1 50
" " en 32.º, T. D. L....	0 75	" en 8.º, tela.....	0 50
" " en 32.º, B. D.....	1 00	" en 32.º, tela.....	0 10
" " en 32.º, B.....	0 60	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, tela.....	1 00
" " en 32.º, Moroco... 2 50		Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, badana.....	1 50
" " en 32.º, cartera... 3 00			

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.

DEPÓSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4. MADRID.

BARCELONA: Baños Nuevos, 16.—SEVILLA: Plaza Constitución, 32.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañia de navegacion á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses.

Estos magnificos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande de Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pere tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPEAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa coleccion de revolvers de bolsillo. — Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

MATÍAS LOPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8

Depósito Central: MONTERA 25

APARATOS ELÉCTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

atálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS

MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo).

COMPAÑIA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

GINNASIO DE BADAJOZ.

7, SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con montañá de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Jamperez; profesora de señoritas, doña Pilar Samperez.

Clases de dibujo.

Especial para señoritas, de una á dos.

Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.

Dibujo lineal, figura, adorno, acuarela y pintura al óleo. Profesor, D. Manuel Montesino.

COMPAÑIA MADRILEÑA

DE URBANIZACION.

Madrid. Calle del Príncipe, 15, segundo.

Se constituirá tan luego sean suscriptas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razón de 1500 ó 2000 reales fanega, para darles más valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, telefono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecidísimas ganancias.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañia con sellos para la contestación.

El folleto explicativo se remite á provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director D. Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR.

D.

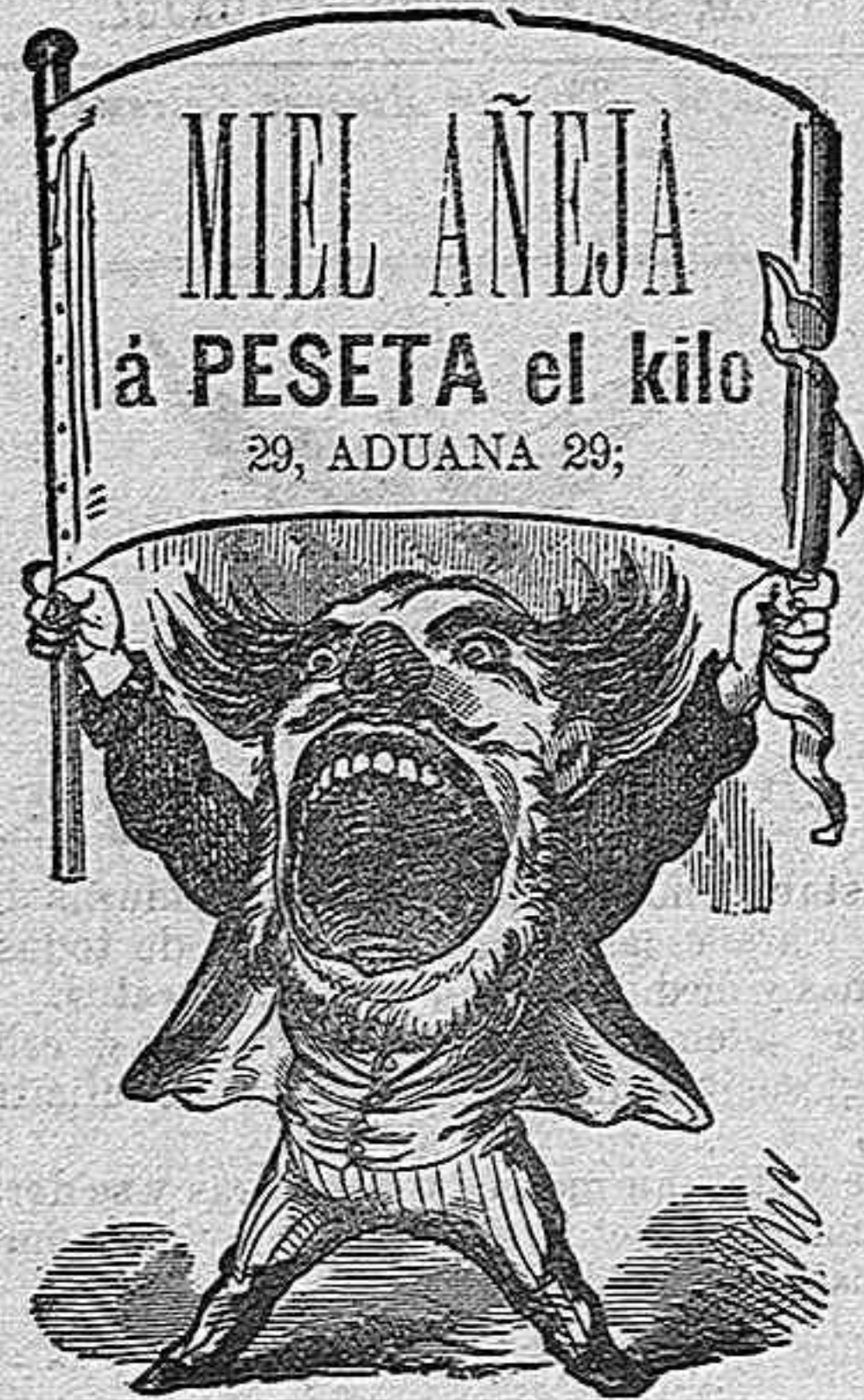
domiciliado en

se suscribe por acciones de la

Compañia Madrileña de Urbanización

de 500 pesetas una, pagaderas por divididos mensuales de diez pesetas.

Fecha y firma.



FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.